REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
QUETAME CUNDINAMARCA

Quetame, tres (3) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Clase: Ejecutivo de Alimentos
Demandante: Magda Sulma Vélez Cantor
Demandado: **ESMERAGDO RODRÍGUEZ VARGAS**
Radicación: 255944089001-2005-00072-00

AUTO

Visto el informe secretarial que antecede, y para la cancelación de los títulos No. 431540000004598 y 431540000004600, por valor de $232.942,oo y $222.796,oo, respectivamente, se ordena actualizar el formato DJ 04 de pago permanente. Por secretaría líbrese el respectivo oficio.

CÚMPLASE

BEATRIZ ELENA IBÁÑEZ VILLA
Jueza